

JUAN HUARTE DE SAN JUAN (1529 ? - 1588)

### DATOS BIOGRÁFICOS

Muy escasas son las noticias sobre el autor del *Examen de ingenios para las ciencias*. Al igual que en otras ocasiones, el acierto y resonancia de la obra acaparó todas las atenciones pasando los testimonios sobre el autor a un segundo plano. Es el propio libro el que nos brinda la mayoría de los datos prosopográficos del médico de Baeza, dada la escasez de fuentes, reducidas a la nota de Nicolás Antonio<sup>1</sup>, el elogio de Andrés de León, compañero de profesión en la misma Baeza<sup>2</sup> y algunos documentos de carácter notarial o académico relacionados con los estudios en la Universidad de Alcalá.

Natural de San Juan del Pie del Puerto en la Baja Navarra como se constata en la portada de la edición 1575<sup>3</sup> y en el menologio del convento de Santa Clara en Baeza, en donde fue religiosa su hija Agueda<sup>4</sup>. Su nacimiento debió de acontecer alrededor de 1529, fecha deducida a partir de documentos relacionados con su estancia en la Universidad de Alcalá. Hasta el momento no disponemos de otros testimonios que nos proporcionen la fecha y lugar exacto de su muerte, que debió de ocurrir al poco tiempo de otorgar testamento en Baeza el día 25 de noviembre de 1588.

La distancia entre ambas poblaciones ha inducido con frecuencia a plantear las razones del traslado de la familia Huarte a Andalucía. Algunos, entre ellos Américo Castro<sup>5</sup>, basándose en su oficio de médico, el ser citado por el topónimo "San Juan", o incluso la alusión que el autor hace a la predisposición de los judíos para practicar la medicina, han llegado a pensar que el traslado de los Huarte fue debido a su condición de conversos. Frente a ello, Iriarte ha demostrado sobradamente la vieja hidalguía del médico de Baeza y hoy se acepta, de forma casi unánime, que el traslado de los Huarte estuvo en relación con la situación incierta de la localidad navarra. Como señala Rodrigo Sanz, la fluctuación de la zona entre españoles y franceses pudo ocasionar la emigración de familias "de historia y linaje" especialmente a Levante y Andalucía, tal como queda patente en documentos en los que oriundos de la zona solicitan "al Real Consejo de Navarra desde Sevilla, Toledo, Granada, Almansa o Valencia testimonio de su oriundez e hidalguía"<sup>6</sup>. Una razón de la misma o semejante índole, justificaría la presencia en la provincia de Jaén de la familia Huarte entre 1530 y 1540.

<sup>1</sup> *Bibliotheca Hispana Nova* I, 543. Roma, 1672, s.v.

<sup>2</sup> *Maravillosa cosa es considerar lo que cuenta el Doctor San Juan, que escribió examen de ingenios, médico andaluz muy docto, vezino de Baeza, donde yo asistí muchos años usando mi oficio, y donde imprimí las quatro partes de mis primeras obras.* (Andrés de León: *Práctico de morbo gallico*. Valladolid 1605, cap. III, fol. 4v.)

<sup>3</sup> "Compuesta por el Doctor Juan huarte de san juan , natural de san Juan del pie del puerto". 1ª edc. Baeza 1575

<sup>4</sup> *Libro que trata de la fundación del Convento de Santa Catalina mártir de esta ciudad de Baeza, con otras cosas curiosas que verá el curioso lector.* Fol. 32-33. (cf. M. de Iriarte: *El Doctor Huarte de San Juan y su Examen de Ingenios. Contribución a la historia de la Psicología Diferencial*. CSIC. Madrid 1948, p. 21, n. 6)

<sup>5</sup> A. Castro: *De la edad conflictiva*. Madrid. Taurus<sup>2</sup>, 1961, p. 185.

<sup>6</sup> Sanz, R. (1930): "Prólogo" a *Examen de ingenios para las ciencias*. Madrid, Biblioteca de Filósofos Españoles, p. XLI.

San Juan del Pie del Puerto desde la ocupación de Navarra por Fernando el Católico en 1512 sufrió una situación de dependencia variable que desembocó en 1530 con el abandono a su suerte por parte de Carlos V, momento en el que adquirió cierta independencia hasta el año 1660 en el que quedó definitivamente adjudicada a la corona de Francia a raíz de la Paz de los Pirineos. Según consta en los archivos locales, en la citada villa el nombre Huarte, Uhart, Ugarte, es frecuente y, en la primera mitad del s. XVI, aparece relacionado con los cargos públicos, como el de Alcalde Mayor de la Corte de Navarra, Ujier del Consejo y Corte Mayor, etc.<sup>7</sup>

El primer dato biográfico de que disponemos sobre Huarte de San Juan, de Baeza, diócesis de Jaén, está relacionado con su matrícula en la Universidad de Alcalá. En el libro de matrículas, sección de *medici*, se haya inscrito por primera vez el día 21 de septiembre de 1553, siguen en cursos sucesivos las fechas: 16 de marzo de 1554, 16 de noviembre de 1554, 13 de noviembre de 1555 y 21 de octubre de 1557<sup>8</sup>. También está recogido su nombre, Juan de San Juan, con motivo de la solicitud de *probanza de asistencia* el día 11 de mayo de 1555<sup>9</sup> y en repetidas veces en las *Actas* de 1559 con ocasión de su licenciatura y doctorado. No volveremos a disponer de noticias documentales directas hasta agosto de 1571, fecha en la que el Concejo de la ciudad de Baeza lo propone como médico titular. Un año más tarde una cédula real, otorgada por Felipe II y fechada el 16 de febrero de 1572, confirma tal nombramiento<sup>10</sup>. Con anterioridad a esta fecha había contraído matrimonio con doña Águeda de Velasco<sup>11</sup>, también de origen navarro, y, con toda probabilidad, habría establecido su *casa principal* en Linares, en donde nació su hija primogénita, Águeda, en 1564, según consta en el documento conventual arriba citado. A este dato se debe añadir que en los libros de matrícula de la Universidad de Baeza se recoge el nombre de dos de sus hijos y se les designa como naturales de Linares, y que en su testamento solicita que se le dé sepultura en la Parroquia de Linares junto a su esposa. Todo nos induce a pensar que, con anterioridad a su nombramiento como médico en Baeza, hubiera vivido en Linares y que allí habría mantenido su *casa principal* como de forma expresa lo refiere en su testamento otorgado en Baeza como vecino de esta ciudad con domicilio en la colación del Salvador<sup>12</sup>.

Carecemos también de datos precisos sobre la fecha exacta de su muerte, que debió de ocurrir entre el 25 de noviembre de 1588, fecha en la que dictó su testamento,

<sup>7</sup> J. J. Biurrún Lizarazu: "Huarte de San Juan: vida y obra en el contexto político y religiosos de la España del s. XVI". *Actas de las II Jornadas del Hispanismo filosófico. El Basilisco*, 21. Oviedo 1996, pp. 16-17.

<sup>8</sup> Archivo Histórico Nacional. Universidad de Alcalá. Matrículas de 1554-1558. Sign. 432 f. (cf. Iriarte, o.c., p. 35)

<sup>9</sup> *Pruebas de cursos 1540-1555*. Sign. 476 f. (cf. M. Iriarte, o. c., p. 39).

<sup>10</sup> Archivo notarial de Baeza. *Protocolos* de Francisco de Segura, 15 de septiembre de 1593. (cf. M. Iriarte, o. c., p. 49).

<sup>11</sup> *Yten declaro que soy casado e belado sigun horden de la sta. Madre yglesia de roma con la dha dona aqueda de belasco my muger defunta y durante nro. matrimonio obimos por nros. hijos legitimos a doña ysabel de billaba y luis huarte y rui lopez duarte dia sanchez duarte dona antonyas huarte y agueda de san agustin monja mys hijas legitimas y de la dha. muger declarolo ansi* (Baeza, *Protocolo* de Francisco de Segura, años 1587-1589, fol. 748v-r) (cf. M. Iriarte, o. c., p. 410).

<sup>12</sup> *Yten mdo que quando la voluntad de Dios nro. Sor. Fuere serbido de me llebar mdo que my cuerpo sea sepultado en la yglesia mayor de la villa de linares en la sepultura donde está enterrada dona agueda de belasco my muger que sea en gloria* (Baeza, *Protocolo* de Francisco de Segura, años 1587-1589, fol. 748v-r) (cf. M. Iriarte, o. c., p. 410).

y el 18 de febrero de 1589, momento en el que se nombra un curador en litem para los tres hijos varones<sup>13</sup>.

### LA UNIVERSIDAD DE JUAN HUARTE DE SAN JUAN Y SU EXAMEN DE INGENIOS

Las referencias al médico de Baeza en los documento archivísticos de la antigua Universidad Complutense, hoy de Alcalá de Henares, junto a las continuas referencias en el libro *Examen de ingenios*, nos permiten un acercamiento al mundo universitario de la segunda mitad del siglo XVI a través de su testimonio vivido y directo, que recoge, por una parte, los ecos de las inquietudes de los humanistas acerca de la reforma y adaptación del modelo de universidad medieval; y por otro lado, ofrece la originalidad de sus soluciones. Está demostrado que Huarte no ejerció la docencia, pero fue un "universitario" lato preocupado por los estudios académicos y presto a ofrecer propuestas de mejora.

Para argumentar esta opinión, conviene detenernos en un breve comentario sobre el *Examen de ingenios para las ciencias* (Impreso en Baeza, en casa de Juan Baptista de Montoya, 1575) considerado por muchos el libro más emblemático de la Edad Moderna, en el que de forma explícita se renuncia a recurrir a las causas trascendentes o sobrenaturales a cambio de la observación y el análisis de los hechos empíricos en un tema tan concreto como es la clasificación de los diferentes tipos de inteligencia y la adjudicación del oficio o tarea más adecuado.

Perseguía Huarte en su tratado un fin pedagógico en clara conexión con los ideales de Luis Vives, quien sostenía, tanto en su libro *De anima et vita* (1538) como en la *Rhetorica sive de recta ratione dicendi* (1532), que la enseñanza debía realizarse de acuerdo con la personalidad y naturaleza del alumno. Al mismo tiempo Huarte se inserta como médico-filósofo, aún mejor como *filósofo natural*<sup>14</sup>, en la constelación de médicos-filósofos formada, entre otros, por Gómez Pereira (*Antoniana Margarita*. Medina del Campo 1554-1555), Francisco Sánchez, el Escéptico (*Quid nihil scitur*. Lyon 1581) Miguel (Oliva) Sabuco (*Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*. Madrid 1587), empeñados en el desarrollo de una nueva filosofía de la naturaleza del hombre en la que la relación entre mente y cuerpo era inseparable, se reclamaba la suficiencia de la razón en el campo del saber en oposición a los argumentos de autoridad o a la aceptación sin más de causas divinas en los fenómenos naturales, como señalaría Petrus Ramus: *Ninguna autoridad está por encima de la razón; ésta es la que, por el contrario, funda la autoridad*<sup>15</sup> El objetivo de Huarte es reconocer las variantes en ese tipo de relación para llegar a la clasificación de las disposiciones y

<sup>13</sup> Archivo notarial de Baeza. *Protocolo* de Francisco de Segura, años 1587-1589. (cf. M. Iriarte, *o. c.*, p. 59).

<sup>14</sup> Sirva como aclaración del concepto la anécdota en la que un "filósofo natural" responde ante la respuesta de carácter sobrenatural dada por un gramático a un hortelano preocupado por los resultados de su laboreo de la tierra. "De la cual respuesta se rió el filósofo natural, viendo que se acogía a Dios por no saber el discurso de las causas naturales ni de qué manera producían sus efectos. El gramático viéndole reír, le preguntó si se burlaba de él, o de qué se reía. El filósofo le dijo que no se reía de él, sino del maestro que le había enseñado tan mal. Porque las cosas que nacen de la Providencia divina (como son las obras sobrenaturales) pertenece su conocimiento y solución a los metafísicos, que ahora llaman teólogos; pero la cuestión del hortelano es natural y pertenece a la jurisdicción de los filósofos naturales, porque hay causas ordenadas y manifiestas de donde tal efecto puede nacer. (*Examen de ingenios*, cap. II (IV de 1594) edic. de Guillermo Serés. Cátedra, Madrid 1989, p.236)

<sup>15</sup> cf. Hooykas, *Humanisme, Science et Reforme: Pierre de la Ramée (1515-1572)* Leyden 1958, p. 20.

temperamentos de los individuos con el fin de que cada uno se dedique a la disciplina o tarea para la que se halle más capacitado. El método utilizado es el empírico y a través de él llega a una concepción organicista del entendimiento y, en consecuencia, a sostener que el ejercicio de la inteligencia depende de la naturaleza del cerebro. Tales planteamientos no son ajenos a la divulgación por aquel entonces de las obras de Sexto Empírico. Los *Esbozos pirrónicos* de este autor aparecieron traducidos al latín en 1562, y siete años más tarde la traducción, también latina, de su *Adversus Mathematicos*. Naturalmente Huarte recogía además la enseñanza de sus profesores de Alcalá. Así A. Valles defendía la doctrina sobre el cerebro como órgano coordinador de las funciones intelectuales; de la misma forma que el Dr. Cristóbal de Vega anteponía la demostración experimental a la cita de autoridad. Fruto de tales enseñanzas es la aplicación de un método estrictamente moderno basado en la argumentación racional a partir de la experiencia.

Aquella herencia de Alcalá trasformada en su estudio sobre la variedad de los ingenios la transmitiría poco tiempo después al ambiente universitario baezano, embebido del espíritu pedagógico de Juan de Ávila, promotor de una Universidad "pastoral" empeñada en la formación de predicadores. Por eso, el libro de Huarte propone respuestas y es testigo de las inquietudes de la Baeza universitaria del s. XVI. Por eso, sin duda, dedicó un capítulo a describir el ingenio más adecuado para la predicación, añadiendo así, de forma muy original, a las *Artes praedicandi* un aspecto apenas contemplado en su descripción teórica como es la definición del sujeto más adecuado para semejante tarea desde la perspectiva de una psicología diferencial en ciernes. Todo este planteamiento está contenido en el capítulo X (XII de la edic. de 1594) intitulado: *Donde se prueba que la teórica de la teología pertenece al entendimiento y el predicar, que es su práctica, a la imaginativa*<sup>16</sup>; en él se basará el Dr. Salcedo de Aguirre, profesor de Teología en la Universidad de Baeza, a la hora de redactar un pequeño manual retórico contenido en el *Pliengo de cartas* impreso en Baeza en 1594, del que forma parte también "*Letra para un estudiante*", reflejo y desarrollo de las teorías de Huarte sobre la selección de los ingenios para las ciencias en el ámbito universitario, cuando comenta:

*Había de haber en todas las Universidades hombres eminentes, cuyo oficio fuera examinar ingenios, aplicando a cada uno a la facultad, arte o ciencia adonde su natural inclinación le guía, y al rudo o inhábil, enviarlo a la guerra, o a arar y cavar, o guardar ganado, pues nació para eso. Porque si le deja envejecer en las escuelas, después de veinte años de gasto y pérdida de tiempo, saldrá tan insigne letrado como la señora su madre*<sup>17</sup>

Pero si la influencia del *Examen de ingenios* fue inmediata como lo prueba su acogida en el medio universitario, la denuncia ante el Santo Oficio o la multiplicidad de sus ediciones, el libro en sí, como apunta Esteban Torre, "es una obra imprescindible para el conocimiento de la teoría lingüística y literaria de los Siglos de Oro; aunque no fuera más que por la influencia que ejerció sobre el mayor de nuestros preceptistas aristotélicos, Alonso López Pinciano, autor de la *Philosophia antigua poética* (1596), y

<sup>16</sup> *Examen de ingenios*, cap. X (XII de 1594) (edic. de Guillermo Serés. Cátedra, Madrid 1989, pp. 432-465). Citaremos siempre por esta edición (1989).

<sup>17</sup> G. Salcedo de Aguirre: "Letra para un estudiante" en *Pliengo de cartas*. Baeza 1594 (cf. en E. Torre: *Sobre lengua y literatura en el pensamiento científico español de la segunda mitad del siglo XVI*. Universidad de Sevilla. 1984, p.58.

sobre Luis Alfonso de Carballo, cuyo original y poco conocido libro *Cisne de Apolo* (1602) es una excelente muestra de la poética platónica<sup>18</sup>. Pero no sólo para la teoría lingüística o literaria, también está presente en lo más granado de nuestras letras áureas. Si nos atenemos a la teoría de Salillas, al que se incorporan otros muchos, es grande la conexión del *Examen de ingenios* y el autor del *Ingenioso hidalgo D. Quijote*<sup>19</sup>; sin embargo, es menos conocida y estudiada la propuesta de A. Huerga acerca de los puntos de convergencia de Huarte, médico-filósofo, y San Juan de la Cruz, teólogo-místico<sup>20</sup>.

En este sentido, el *Examen de ingenios* ha sido considerado un libro precursor de diferentes ciencias como la Psicología diferencial o la Eugenesia, y en él se contienen los principios de cualquier orientación profesional. También es el precedente de la obra de Bacon sobre la clasificación de las ciencias, de la frenología postulada por Gall, sin olvidar la influencia ejercida sobre Lessing, Shopenhauer, Nietzsche, o su conexión con el criticismo kantiano. La trascendencia del libro se debió a la rápida difusión a través de su impresión en lugares diferentes y a su versión casi inmediata al francés, inglés, italiano, latín, holandés, alemán, etc.

### LA UNIVERSIDAD DE BAEZA

Era requisito para ser admitido en los estudios de Medicina en la Universidad de Alcalá<sup>21</sup> haber cumplido los cuatro cursos en Artes y ser al menos bachiller: En tal caso, el aspirante a Bachiller en Medicina había de oír tres cursos en esta materia; la situación variaba si era Licenciado en Artes, ya que sólo se le exigían dos años en medicina. Añadamos además, y de acuerdo con el testimonio del propio Huarte, que, previo al grado de Bachiller en Artes, era preciso haber realizado cursos de latinidad, en aquel momento poco regularizados:

*Esto mesmo quisiera yo que hicieran las Academias de vuestros reinos; que, pues que no consienten que el estudiante pase a otra facultad no estando en lengua latina perito, que tuvieran también examinadores para saber si el que quiere estudiar dialéctica, filosofía, medicina, teología o leyes tiene el ingenio que cada una de estas ciencias ha menester*<sup>22</sup>.

Por lo tanto, cuando Juan Huarte se inscribe en la Universidad de Alcalá en el curso 1552-1553 ya era Licenciado en Artes como se deduce de la *probanza de asistencia* necesaria para conseguir el título de Bachiller en Medicina:

*Este día, Juan de San Juan, de baeza, diócesis de Jaén, probó haber hecho dos cursos en medicina en la presente Universidad; a saber, desde el día de San Lucas de 1553 hasta el presente día, durante la mayor parte del año. Mediaron los juramentos, para el primer curso, de Juan Juárez, de Feria, diócesis de Badajoz, y del licenciado Pedro de Baeza, del Puerto de Santa María, diócesis de Sevilla, y para el segundo, del sobredicho Juan Juárez, y de Juan de*

<sup>18</sup> E. Torre: *Íbidem*, p. 169.

<sup>19</sup> R. Salillas: *Un gran inspirador de Cervantes. El doctor Juan Huarte y su examen de ingenios*. Madrid, 1905.

<sup>20</sup> A. Huerga Teruelo: *Los alumbrados de Baeza*. I.E.G. Jaén, 1978, pp.126-130.

<sup>21</sup> Archivo Histórico Nacional. Universidad de Alcalá. *Constituciones del Colegio Mayor de S. Idelfonso de Alcalá*. Sgn. 674-f. (cf. M. Iriarte, o. c., p. 28).

<sup>22</sup> *Examen de ingenios*, Proemio a la Majestad del rey don Filipe, nuestro señor. (1989, p. 152).

*Santander, de Ecija, diócesis de Sevilla. Siguen las firmas: Juan Juárez, el licenciado Baeza, el bachiller Juan de Santander*<sup>23</sup>.

Pruebas de este tenor y la insistencia en los registros oficiales de su procedencia baezana, son argumentos que justifican una formación previa en las aulas de Baeza. Ya en el año 1533 se había creado en esta localidad un Colegio, que sería al poco tiempo el germen de la Universidad fundada a partir de la Bula de Paulo III el 4 de marzo de 1538. En los días de Huarte había estudios de gramática, de artes y de teología. Con toda probabilidad fue en aquellas aulas donde comenzaron sus estudios y sus primeros contactos con la lengua latina. Y fue allí, según su propio testimonio, en donde comenzó a vislumbrar la diferencia de los ingenios:

*Yo a lo menos soy buen testigo en esta verdad. Porque entramos tres compañeros a estudiar juntos latín, y el uno lo aprendió con gran facilidad, y los demás jamás pudieron componer una oración elegante. Pero, pasados todos tres a dialéctica, el uno de los que no pudieron aprender gramática salió en las artes una águila caudal, y los otros dos no hablaron palabra en todo el curso. Y venidos todos tres a oír astrología, fue cosa digna de considerar que el que no pudo aprender latín ni dialéctica, en pocos días supo más que el propio maestro que nos enseñaba, y a los demás jamás nos pudo entrar. De donde espantado, comencé luego sobrello a discurrir y filosofar, y hallé por mi cuenta que cada ciencia pedía su ingenio determinado y particular, y que sacado de allí no valía nada para las demás letras*<sup>24</sup>.

Anécdota que lleva a proponer una selección de los estudiantes, basada, que duda cabe, en la observación directa del ambiente estudiantil de Baeza y Alcalá:

*Y si esto es verdad, como lo es, y de ello adelante haremos demostración, ¡oh quién entrara hoy día en las escuelas de nuestros tiempos haciendo cala y cata de los ingenios! ¡A cuántos trocara las ciencias y cuántos echara al campo por estópidos e imposibilitados para saber! ¡Y cuántos restituyera de los por tener corta fortuna están en viles artes arrinconados, cuyos ingenios crió Naturaleza sólo para letras! Mas, pues no se puede hacer ni remediar, no hay sino pasar con ello.*

*Esto que tengo dicho, a lo menos, no se puede negar, sino que hay ingenios determinados para una ciencia, los cuales para otra son disparatados. Y, por tanto, conviene, antes que el muchacho se ponga a estudiar, descubrirle la manera de su ingenio y ver cuál de las ciencias viene bien con su habilidad, y hacerle que la aprenda*<sup>25</sup>.

Por eso, declara:

*Yo a lo menos, si fuera maestro, antes que recibiera en mi escuela ningún discípulo, había de hacer con él muchas pruebas y experiencias para descubrirle el ingenio; y si le hallara de buen natural para la ciencia que yo profesaba, recibíerale de buena gana, porque es gran contento para el que*

<sup>23</sup> Universidad de Alcalá: *Pruebas de cursos 1540-1555*. Sign. 476-f (cf. M. Iriarte, o. c., p. 39).

<sup>24</sup> *Examen de ingenios*, cap. I (III de 1594) (1989, pp. 223-224).

<sup>25</sup> *Íbidem*

*enseña instruir a un hombre de buena habilidad; y si no, aconsejále que estudiase la ciencia que a su ingenio más le convenía. Pero, entendido que para ningún género de letras tenía disposición ni capacidad, dijérale con amor y blandas palabras: "Hermano mío, vos no tenéis remedio de ser hombre por el camino que habéis escogido: por vida vuestra que no perdáis el tiempo ni el trabajo y que busquéis otra manera de vivir que no requiera tanta habilidad como las letras".*

*Viene la experiencia con esto tan clara, que vemos entrar en un curso de cualquier ciencia gran número de discípulos (siendo el maestro o muy bueno o muy ruín) y en fin de la jornada unos salen de gran erudición, otros de mediana, otros no han hecho más, en todo el curso, de perder el tiempo, gastar su hacienda y quebrarse la cabeza sin provecho ninguno. Yo no sé de dónde pueda nacer este efecto, oyendo todos de un mismo maestro y con igual diligencia y cuidado, y por ventura los rudos trabajando más que los hábiles<sup>26</sup>.*

No desterraría Huarte de las aulas sólo a éstos, también incluiría a aquellos

*Estudiantes que tienen los libros compuestos, el aposento bien aderezado y barrido, cada cosa en su lugar y en su clavo colgada, tienen cierta diferencia de imaginativa muy contraria del entendimiento y memoria... Esto cierto es que nace de la imaginativa; porque si un hombre no sabía metrificar y era desaliñado, si por ventura se enamora, dice Platón que luego se hace poeta y muy aseado y limpio; porque el amor calienta y deseca el cerebro, que son las cualidades que avivan la imaginativa<sup>27</sup>.*

*Si en estas señales advirtiese la república, desterraría de las Universidades los estudiantes valientes y amigos de armas, a los enamorados, a los poetas y a los muy polidos y aseados; porque para ningún género de letras tienen ingenio ni habilidad<sup>28</sup>.*

Durante su estancia en Baeza como estudiante coincidiría y frecuentaría el trato de Juan de Ávila, Diego Pérez de Valdivia y Bernardino de Carleval. Fueron años coincidentes con la expansión del "iluminismo" en aquella Universidad que se deja traslucir en los frutos de su joven imprenta nacida a la sombra del centro universitario y en torno a una literatura de orientación iluminista y reformadora. A su vuelta de Alcalá la situación había ido evolucionando hacia posiciones que chocaron con las formas inveteradas del catolicismo oficial que supo utilizar censuras y procesos inquisitoriales para poner freno al espíritu vanguardista de la Universidad de Baeza, cuyo claustro se nutrió desde el comienzo de profesores conversos, lo que sin duda dio brío al celo del Santo Oficio en su afán por descubrir *alumbrados*. En esta nueva situación Huarte frecuentaría el trato con el profesorado de la Universidad, con Francisco Hernández, Pedro de Hojeda, Jerónimo del Prado, Becerra; San Juan de la Cruz, Andrés de León... Posiblemente había conocido ya, en Baeza o en Alcalá, a A. Chacón, algunos años más joven, pero que tomaría nota de este médico-filósofo en alguna de las *schedulas* de su *Bibliotheca Universalis*, más tarde utilizada por Nicolás Antonio. Y en esta nueva situación se publicó su libro en la imprenta baezana que había surgido al amparo de la

<sup>26</sup> *Examen de ingenios*, cap. I (III de 1594) (1989, pp. 222-223).

<sup>27</sup> *Examen de ingenios*, cap. VIII (X de 1594) (1989, p. 409).

<sup>28</sup> *Examen de ingenios*, cap. XV (XVII-XXII de 1594) (1989, p. 660).

Universidad. La acogida fue sorprendente; pero el contenido, que afirmaba a cada página el carácter organicista del entendimiento, suscitó necesariamente sospechas de heterodoxia. Era en aquel entonces profesor de Teología en Baeza el Dr. Alonso Pretel, quien como Comisario del Santo Oficio, y celoso de su tarea, no tardó en denunciarlo ante el tribunal de la Inquisición en Córdoba y de resultas el libro fue incluido en el *Catálogo dos libros que se prohíben en estos regnos e senhoríos de Portugal* (publicado en Lisboa en 1581); dos años más tarde aparecía en la relación del *Index librorum prohibitorum* (Madrid 1583), aunque con el atenuante *no se emendando y corrigiendo*, por esta razón al año siguiente aparecía de nuevo en el *Index librorum expurgatorum* (Madrid 1584) en donde se prescribía la censura del capítulo VII en su totalidad y del XXII en lo que se refiere a la naturaleza de Cristo, además de la eliminación de otros lugares. Sólo los capítulos VIII, IX y XI quedaron intactos. Huarte acometió las modificaciones exigidas, pero la nueva edición ya expurgada se publicó después de su muerte bajo el cuidado de su hijo Luis.

Existen varias opiniones sobre los motivos que empujaron al Dr. Pretel a presentar la denuncia ante el tribunal de la Inquisición; sin entrar en la polémica, atendamos a lo que dice el propio Huarte en el capítulo II, añadido en la edición expurgada:

*Esta obra, cierto, ha sido hasta aquí digna de juicio y de concilio, y que haya andado por tantos tribunales examinada y requerida, porque (fuera de otras muchas razones) en alguna manera se ha dicho en ella al prójimo "raca", aunque no con ira ni con ánimo de injuriarle. Al que tenía grande entendimiento le quitó la memoria; al de gran memoria, el entendimiento; al de mucha imaginación, el entendimiento y memoria; al gran predicador, lo escolástico; al grande escolástico, el púlpito; al positivo dijo que su facultad pertenecía a la memoria (de lo cual se sintió grandemente); al grande abogado, que no podía saber gobernar; todo esto por la mayor parte. Pero, porque a ninguno ha dicho "fatue", no ha sido digna de fuego.*

*Ahora soy informado que algunos han leído y releído muchas veces esta obra buscando el capítulo propio de su ingenio y el género de las letras en que más habían de aprovechar; y no lo hallando, redarguyeron el título de este libro de falso, y que el autor prometía en él vanamente lo que no pudo cumplir. Y no contentos con esto, dijeron otras muchas injurias, como si yo estuviera obligado a dar ingenio y capítulo en esta obra a quien Dios y Naturaleza se lo quitó<sup>29</sup>.*

El comentario de Huarte es indicio del revuelo que provocó su publicación y del molestar que ocasionó en algunos, entre los que tal vez se encontrara el citado Dr. Pretel. En cualquier caso, a modo de compensación de ofensas, el médico de Baeza añade en la nueva edición una clasificación de inhabilidades que, en cierta medida, justifican la no correspondencia con un ingenio determinado.

De tenor parecido son las razones que alega a la hora de definir los temperamentos adecuados para el aprendizaje de las lenguas, entre ellas el latín. Aprendizaje que califica como difícil para el ingenio español dadas las características de su temperamento.

<sup>29</sup> *Examen de ingenios*, cap. II de 1594 (1989, p. 212).



*¿En qué va a ser la lengua latina tan repugnante al ingenio de los españoles y tan natural a los franceses, italianos, alemanes, ingleses y a los demás que habitan el Septentrión? Como parece por sus obras: que por el buen latín conocemos ya que es extranjero al autor, y por el bárbaro y mal rodado sacamos que es español<sup>30</sup>.*

La respuesta la halla en la situación de España entre el Septentrión y la tórrida zona lo que provoca "ceberos" secos y calientes de donde proviene el mucho entendimiento y la poca memoria e imaginativa. De ahí que

*Metidos en dialéctica, filosofía, teología, escolástica, medicina y leyes, más delicadezas dice un ingenio español en sus términos bárbaros, que un extranjero sin comparación, porque sacados éstos de la elegancia y policía con que los escriben, no dicen cosa que tenga invención ni primor<sup>31</sup>.*

Con todo, no se trata de una justificación de su inhabilidad, sino el eco de la postura muy extendida en aquel momento cultural de la defensa del romance frente al uso del latín, cuando afirma:

*Y, así, ninguno de los graves autores fue a buscar la lengua extranjera para dar a entender sus conceptos; antes los griegos escribieron en griego, los romanos en latín, los hebreos en hebraico, y los moros en árabe; y así hago yo en mi español, por saber mejor esta lengua que otra ninguna<sup>32</sup>.*

*Y si, puesto en la gramática, la aprendiere con poco trabajo, y en breve tiempo hiciere buenos latines, y escribiere cartas con elegancia, y se le pegaren las cláusulas rodadas de Cicerón, jamás será buen juez ni abogado, porque es indicio que tiene mucha memoria, y, si no es por gran maravilla, ha de ser falto de entendimiento. Pero si éste porfiare a estudiar leyes y permaneciere en las Escuelas muchos días, será famoso lector y le seguirán muchos oyentes, porque la lengua latina es muy graciosa en la cátedra, y para leer con grande apariencia son menester muchas alegaciones y amontonar en cada ley todo lo que está escrito sobre ella...*

*Y si el muchacho no aprobare bien en la gramática ya hay sospecha que puede tener buen entendimiento. Y digo que "hay sospecha" porque no se infiere necesariamente tener buen entendimiento el que no pudo aprender latín, habiendo probado atrás que los muchachos de fuerte imaginativa jamás salen con la lengua latina<sup>33</sup>.*

Sostiene Huarte que el aprendizaje de las lenguas está en relación con la memoria, facultad cuyo humor específico es la humedad:

*Cuán impertinente sea la imaginativa, y el entendimiento, para aprender lenguas y maneras de hablar, pruébalo claramente la niñez, que, con ser la*

<sup>30</sup> *Examen de ingenios*, cap. VIII (X de 1594) (1989, p. 411).

<sup>31</sup> *Examen de ingenios*, cap. VIII (X de 1594) (1989, p. 417).

<sup>32</sup> *Examen de ingenios*, cap. VIII (X de 1594) (1989, p. 399).

<sup>33</sup> *Examen de ingenios*, cap. XI (XIII de 1594) (1989, p. 491).

*edad en la cual el hombre está más falto de estas dos potencias, con todo eso dice Aristóteles que los niños aprenden mejor cualquiera lengua que los hombres mayores, aunque son más racionales... Luego, si en la edad que más reina la memoria y menos hay de entendimiento y de imaginación, se aprenden mejor las lenguas que cuando hay falta de memoria y sobra de entendimiento, cierto es que con la memoria se adquieren y no con otra potencia ninguna<sup>34</sup>.*

Así concluye en otro lugar: *el que ha de aprender latín o cualquiera otra lengua halo de hacer en la niñez, porque si aguarda a que el cuerpo se endurezca y tome perfección que ha de tener, jamás saldrá con ella<sup>35</sup>.*

A los estudios de gramática siguieron los de Artes con los que dio alcance a la juventud, que es momento en el *se pueden aprender todas las demás ciencias que pertenecen al entendimiento, porque ya está bien descubierto. Verdad es que Aristóteles saca la filosofía natural, diciendo que el mozo no está dispuesto para este género de letras, en el cual parece que tiene razón, por ser ciencia de más alta consideración y prudencia que con ninguna<sup>36</sup>.*

Insiste varias veces Huarte en la necesidad de emprender determinadas ciencias con un grado elevado de madurez, lo que hace sospechar en cierta lentitud en el desarrollo de sus estudio. El caso es que aconseja:

*Sabida ya la edad en que se han de aprender las ciencias, conviene luego buscar un lugar aparejado para ellas, donde no se trate otra cosa sino letras, como son las Universidades. Pero ha de salir el muchacho de casa de su padre, porque el regalo de la madre, de los hermanos, parientes y amigos que no son de su profesión es grande estorbo para aprender. Esto se ve claramente en los estudiantes naturales de las villas y lugares en donde hay Universidades; ninguno de los cuales, si no es por maravilla, jamás sale letrado. Y puédese remediar fácilmente trocando las Universidades: los naturales de la ciudad de Salamanca estudiar en la villa de Alcalá de Henares, y los de Alcalá en Salamanca.*

*Esto de salir el hombre de su natural para ser valeroso y sabio es de tanta importancia, que ningún maestro hay en el mundo que tanto le pueda enseñar, especialmente viéndose muchas veces desamparado del favor y regalo de su patria... Todo esto se entiende supuesto que el hombre tenga buen ingenio y habilidad, porque si no, quien bestia va a Roma, bestia torna: poco aprovecha que el rudo vaya a estudiar a Salamanca, donde no hay cátedra de entendimiento ni de prudencia, ni hombre que la enseñe<sup>37</sup>.*

Una vez reconocida la necesidad de salir del entorno natural y familiar, Huarte recomienda:

*Buscar maestro que tenga claridad y método en el enseñar, y que su doctrina sea buena y segura, no sofística ni de vanas consideraciones<sup>38</sup>.*

Con tales premisas Juan de San Juan, de Baeza, diócesis de Jaén, se inscribe en Alcalá un 21 de septiembre de 1553 para realizar los estudios de medicina.

<sup>34</sup> *Examen de ingenios*, cap. VIII (X de 1594) (1989, p. 398).

<sup>35</sup> *Examen de ingenios*, cap. I (III de 1594) (1989, p. 226-227).

<sup>36</sup> *Examen de ingenios*, cap. I (III de 1594) (1989, p. 228).

<sup>37</sup> *Examen de ingenios*, cap. I (III de 1594) (1989, p. 228-229).

<sup>38</sup> *Examen de ingenios*, cap. I (III de 1594) (1989, p. 229).

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Disfrutaba ya la Universidad creada por Cisneros de reconocido prestigio como afirmaba con rotundidad uno de sus profesores más preclaros, el Dr. Valles:

*Ciertamente esta Universidad de Alcalá no sólo es elogiada en España, sino en el Mundo entero; en ninguna parte se conceden los galardones con más severidad y rigidez*<sup>39</sup>.

El mismo profesor, en otro momento, lamentaba que con frecuencia los estudiantes no aprovechaban como debían, a pesar de estudiar en Alcalá y con los mejores profesores:

*Y de tantos como acuden al estudio de la medicina, qué pocos salen lo suficientemente preparados, incluso aunque lo hagan en Alcalá bajo la dirección de los mejores profesores*<sup>40</sup>.

Entre aquellos magníficos profesores, se hallaban en los años universitarios de Huarte, el Dr. Hernando Mena, traductor y comentador de Galeno, el Dr. Cristóbal de Vega, el célebre Dr. Valles. En aquellas aulas ejercieron su magisterio los Drs. Cartagena, Laguna, López Corella y el giennense Dr. Villarreal... A pesar de todo no se puede evitar preguntarnos por qué Huarte escogió la Universidad de Alcalá para seguir sus cursos de medicina. La cuestión no es baladí si con ella se pretende demostrar, como señaló G. A. Pérose<sup>41</sup>, su conexión con el erasmismo. Bien pudo ser ésta una razón de peso en un estudiante formado en la escuela de Juan de Ávila, lector de Erasmo y empapado en los textos paulinos; pero también debió pesar la conveniencia por él postulada de alejarse del contexto familiar. El caso es que tras *la probanza de asistencia* de dos cursos en Medicina realizó su examen de *tentativa*, examen público en el que el candidato exponía un tema y tenía que argumentar ante las preguntas de profesores y bachilleres:

*El día 24 de mayo del año 1555 Juan de San Juan hizo el acto público, es decir, la tentativa, en medicina, bajo la presidencia del señor doctor Valles, con asistencia del señor Rector, y de los doctores San Pedro, Vega, Mena, Herrera, Ramírez, Cuadros, Marco de Benavente, Huerta y otros señores doctores, que arguyeron y dieron sus pareceres; y habiendo obtenido los votos suficientes, fue aprobado por todos, y recibió a la hora undécima el grado de bachillerato en medicina, estando presentes los bedeles*<sup>42</sup>.

Para alcanzar el grado de licenciado en medicina hubo de estudiar otros tres cursos, durante los que era imprescindible intervenir en disputas públicas, pronunciar

<sup>39</sup> *Profecto laus haec Scholae Complutensis est, non in Hispania solum, sed in universo terrarum orbe, nullibi gentium tam severe ac rigide laureas decerni. (In aphorismos Hippocratis Commentarii VII, sect. I, aphor. primus. Coloniae 1589, col. 5)*

<sup>40</sup> *Ex tam multis, qui studio artis medicae incumbunt, quam pauci evadant satis periti, etiamsi Compluti et sub optimis praeceptoribus id agant. (In aphorismos Hippocratis Commentarii VII, sect. I, aphor. primus. Coloniae 1589, col. 3).*

<sup>41</sup> G. A. Pérouse: *L'examen des esprits du Docteur Juan Huarte de San Juan. Sa diffusion et son influence en France aux XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles.* París 1970

<sup>42</sup> Archivo Nacional. Universidades. Universidad de Alcalá. *Libro protocolo de actos y grados.* Sgn. 398-f (cf. M. Iriarte, *o.c.*, p. 40)

públicas lecciones y hacer una defensa también pública cada año de la materia que había leído. Al cabo de los tres años tuvo que someterse a la *Alfonsina*, examen que duraba todo el día y en el que el aspirante presentaba conclusiones propias, tanto prácticas como teóricas, sobre las que tenía que argumentar ante las cuestiones planteadas por doctores y bachilleres:

*El mismo día 26 de octubre de 1559 el bachiller San Juan hizo el acto público, a saber, la Alfonsina, en medicina, presidiendo el prior Bartolomé Ormero, estando presentes el señor Rector doctor Pedro Núñez, y los doctores San Pedro, Valles, Ramírez<sup>43</sup>.*

Tras pasar todos estos trámites y solicitar la exmatriculación, el claustro de doctores investigaba si había algún impedimento para la colación del grado de doctor. El impedimento podía ser de índole académica (p. e., no haber cursado todos los años, no haber cumplido todos los actos) o de índole moral (p. e., haber cometido un acto infame, escandaloso o deshonesto). A continuación se realizaba una votación para asignar la precedencia en la promoción. En el caso de Huarte, fue necesario realizar varias votaciones sin resultado y finalmente se sometió a sorteo, recayendo en él la suerte.

*Sigue el grado de los licenciados en la salubérrima Facultad de Medicina de esta alma Universidad Complutense, en este presente año del nacimiento del Señor mil quinientos cincuenta y nueve, en el mes de diciembre, día diecisiete. Todos los seis bachilleres vienen por igual en primer lugar; pero por suertes se guardará en la promoción al doctorado el siguiente orden:*

*1 Bachiller Juan de San Juan*

*2 Bachiller Francisco Núñez*

*3 Bachiller Baltasar de campos*

*4 Bachiller Juan de Santillana*

*5 Bachiller Fernando Rodríguez*

*6 Bachiller Juan Marcos*

*Y todos los seis recibieron el grado de licenciatura en Medicina, de manos del señor doctor Fernando Balbás, Abad Complutense, en presencia de dichos doctores, y de Galmet y Agramonte<sup>44</sup>.*

La asignación del orden era una distinción muy valorada y con frecuencia se producía una distribución injusta. Sobre ello Huarte nos da su propia opinión:

*Hacen mal las Universidades que señalan jueces y premios de primero, segundo y tercero, en licencias, a los que mejor examen hicieren. Porque aliende que acontece cada día los inconvenientes que ha dicho Aristóteles, que es contra la doctrina evangélica poner a los hombres en competencia de quien ha de ser el primero...*

*La razón principal en que se fundan los que reparten los grados desta manera es que, entendiendo los estudiantes que a cada uno han de premiar conforme a la muestra que diere, no dormirán ni comerán por no dejar el estudio, lo cual cesaría no habiendo premio para el que trabajare ni castigo para el que holgare y se echare a dormir. Pero es muy liviana y aparente, y presupone un falso muy grande, y es: que la ciencia se adquiere por trabajar siempre en los libros y oírlos de buenos maestros y nunca perder lección. Y no advierten que si el estudiante no tiene el ingenio y habilidad que piden las letras que estudia, es por demás quebrarse de noche y de día la cabeza en los libros. Y*

<sup>43</sup> *Íbidem*

<sup>44</sup> *Íbidem* p. 43.

*es el error, desta manera, que entran en competencia dos diferencias de ingenio tan extrañas como esto: que el uno, por ser muy delicado, sin estudiar, ni ver un libro adquiere la ciencia en un momento; y el otro, por ser rudo y torpe, trabajando toda la vida jamás sabe nada. Y vienen los jueces a dar primero a quien Naturaleza hizo hábil y no trabajó, y postrero al que nació sin ingenio y nunca dejó el estudio, como si el uno hubiera ganado las letras hojeando los libros, y el otro perdído las por echarse a dormir... Si las Universidades no admitiesen a las ciencias sino aquellos que tienen ingenio para ellas, y todos fuesen iguales, muy bien era claro que había trabajado más, y el que menos se había dado a holgar<sup>45</sup>.*

Volvamos al orden en la precedencia de la promoción. Correspondía al primero, en este caso a Huarte, recibir el doctorado en los quince días siguientes, no sin antes celebrar un acto denominado *vísperas*, en el que intervenían un estudiante amigo, un maestro o bachiller, el propio candidato, el presidente del acto, etc. En dicho acto tenía lugar el *vejamen*, que consistía en un discurso o composición poética de índole burlesca referida a los asistentes:

*El día 29 de diciembre año del nacimiento del Señor 1559, se tuvieron en el teatro las vísperas del doctorando en medicina licenciado Juan de San Juan; presidió e hizo el vejamen el doctor Huerta, sostuvo las conclusiones y expuso los términos el maestro Pérez; y asistieron el señor doctor Pedro Núñez, Rector, y muchos otros<sup>46</sup>.*

El acta que se conserva de la colación del grado de doctor de Juan Huarte de San Juan es muy breve y nos ha privado del disfrute de la descripción de un acto, sin lugar a dudas, solemne:

*El día 31 de diciembre, año del nacimiento del Señor 1559, el señor licenciado Juan de San Juan recibió el grado del Doctorado en Medicina, de manos del señor doctor Fernando de Albás, Abad y Canciller, y le entregó las insignias el doctor San Pedro. Estuvieron presentes el señor doctor Ages, Rector, y los doctores Pedraza, Mancio, Vega, Malo, San Pedro, Mena, Valles; y Galmet y Agramonte<sup>47</sup>.*

No se oyen en el acta las aclamaciones del VICTOR, pero sin duda el eco del nombre del Doctor Juan Huarte de San Juan y su *Examen de ingenios* resuena aún en las aulas de muchas Universidades.

María Dolores Rincón González  
mdrincon@ujaen.es

<sup>45</sup> *Examen de ingenios*, cap. XIII (XV de 1594) (1989, pp. 565-566).

<sup>46</sup> Cf. M. Iriarte, *o. c.*, p. 43.

<sup>47</sup> *Íbidem*, p. 44.